

EL DEFENSOR DE



LA INDEPENDENCIA

AMERICANA.

No. 606. — MIGUELETE, SETEMBRE 5 DE 1851.

EXTERIOR.

SITUACION.

Las decisiones de la comision para examinar las proposiciones relativas a la revision de la Constitucion, han venido a confirmar las previsiones que habiamos emitido sobre la imposibilidad en que se hallaria la comision de reunir en su seno una mayoria para una proposicion cualquiera. Asi, una proposicion bonapartista formulada por M. Larabit ha sido desechada por unanimidad; otra legitimista de M. Boulhier de l'Ecluse ha tenido el mismo resultado; otra de M. Creton, proponiendo la cuestion de Monarquia o Republica, ha sido rechazada por 14 votos contra uno; otra entre bonapartista y republicana, presentada por M. Payer ha tenido la misma suerte; y finalmente no ha quedado mas que una sola proposicion de revision, firmada y formulada por M. de Broglie, la cual ha sido adoptada por nueve votos contra seis.

Tomada esta decision, era preciso nombrar un relator. M. de Broglie habia sido nombrado presidente de la comision, y parecia probable que fuese elegido relator; pero lejos de eso, al primer escrutinio M. de Tocqueville ha reunido 8 votos, M. de Broglie solo 5, y MM. Odilon Barrot y de Corcelles uno cada uno.

El nombramiento de M. de Tocqueville, que se habia pronunciado enérgicamente contra toda idea legitimista, orleanista o bonapartista, ha producido en la asamblea una sensacion muy grande.

Han votado por M. de Tocqueville: MM. Julio Favre, de Moraa, de Tocqueville, de Corcelles, Charras, el General Cavaignac, Charmaux y Bazé.

Por M. de Broglie: MM. de Montalembert, Moulin, Dufour, Berryer y Melun.

M. de Broglie ha votado por M. Odilon Barrot, y M. Odilon Barrot por M. de Corcelles.

Ahora la comision no volverá ya a tener sesion hasta el dia en que se reuna para oír la lectura del informe de M. de Tocqueville.

La subcomision, por su parte, clasifica las peticiones revisionistas. Hasta el dia está hecho el despojo de las firmas de los 86 departamentos, y produce el resultado siguiente:

	FIRMAS.
Peticiones por la revision	578,498
Idem para la revision y la prorogacion	299,803
Idem por la prorogacion	11,825
Total	890,126
Firmas legalizadas	629,329
Cruces legalizadas	25,317
Adhesiones legalizadas	47,368
Firmas no legalizadas	181,496
Cruces no legalizadas	4,574
Adhesiones no legalizadas	2,052
Total	890,126

No cabe duda en que ese movimiento tiene su importancia; pero si se considera que la poblacion masculina y mayor es en Francia de 11,023,089; que el número de electores inscriptos era para las elecciones generales del 13 de mayo de 1849 de 9,936,004, se hallará muy mezquino, seguramente.

Las noticias de Alemania carecen de interes de algun tiempo a esta parte. Sin embargo, recibimos algunas noticias relativas a las preocupaciones de las cortes del Norte, respecto a lo que generalmente se atribuye a las conferencias de Varsovia y de Olmutz. Parece que se equivocan los que quisieran ver en esas conferencias una especie de amenaza contra la Francia, una nueva alianza de agresion. Ya hemos hablado, con referencia a otros periódicos, de una nota del gabinete de Viena que tenia por objeto explicar la conferencia de Olmutz en un sentido diferente; ahora se habla de otra nota que M. de Nesselrode ha dirigido a todos los agentes de la Rusia en el extranjero, para prevenir las susceptibilidades de la Francia, y dar por causa a la entrevista de Varsovia el deseo muy natural de afirmar entre los soberanos de Rusia y Prusia las relaciones de parentesco que los acontecimientos de 1848 habian enfriado un poco; a la entrevista de Olmutz, la cortesania de volver al emperador de Austria una visita en cambio de la que habia hecho el mismo czar. Que se haya hablado de politica en esas entrevistas, es al menos muy probable; pero se asegura que esas conversaciones no han versado mas que acerca de lo conveniente que seria para los estados alemanes el entenderse y permanecer unidos para combatir mas eficazmente el espíritu demagógico.

La cuestion del restablecimiento de las dietas provinciales en Prusia sigue preocupando la opinion publica en Alemania. Mientras que la prensa ministerial publica la lista de las dietas principales que se han reunido al ministerio, los periódicos de la oposicion publican con igual complacencia los nombres de las dietas cuyos diputados han declarado sus mandatos concluidos.

Segun la «Gaceta de Prusia», toda la provincia de Brandeburgo, la de Pomerania, excepto un solo círculo, 17 de los 19 círculos de la Provincia de Koenigsberg, 14 de los 22 de la provincia de Breslau y 7 de los 9 de la provincia de Erfurth, han recon-

stituido sus dietas provinciales. En cuanto a los otros círculos, las negociaciones están pendientes aun, es decir, que no ha habido negativa formal.

La situacion de Portugal es la misma; y en apariencia, cuando menos, todo parece estar tranquilo; pero es tal el prurito de los gobernadores civiles en destituir empleados, que el mismo gobierno se ha visto en la necesidad de publicar una circular para que no se hagan suspensiones ni destituciones sino despues de un maduro examen.

La indisciplina hace progresos en el ejército, y no puede ser otra cosa cuando se zapan las bases de la obediencia.

La situacion de Saldanha, obligado a maniobrar entre setembristas por un lado, y la contra revolucion por otro, es muy difícil. Si ese general se inclina por los primeros, entonces el ejército, que les es opuesto, le abandonará, y sin ejército no sabemos lo que seria de su persona; y si quiere romper con el partido revolucionario, entonces esto, dueño ya de todos los empleos, le echará abajo muy facilmente, secundado por los partidarios del conde de Thomar, quienes no pueden perdonar a Saldanha la revolucion que acaba de hacer.

Pero por otra parte se duda que esa situacion pueda sostenerse tal cual se halla en el dia hasta el 15 de setiembre, al paso que si las nuevas cortes se nombran bajo la influencia del espíritu democrático, entonces es fácil que se haga abdicar a doña Maria de la Gloria, y esa podria muy bien ser la señal de la intervencion de la España en Portugal. Se asegura que el gobierno español está de acuerdo con los de Francia e Inglaterra sobre ese punto.

Segun las noticias que dan las correspondencias de Roma, parece que ha faltado poco para que estallase un desacuerdo desagradable entre el gobierno pontifical y el francés. Al fin el asunto se ha arreglado satisfactoriamente para las dos partes. Hé aqui el motivo:

El gobierno francés, inspirado de un noble celo, y deseando garantizar la seguridad de sus soldados, amenazados varias veces por tentativas de asesinato dirigidas contra hombres aislados, habia arreglado en Paris el plan de la ocupacion de Roma y espedito la orden al general Gemenau para que estableciese militarmente en cuatro puntos estratégicos, desde lo que se creia poder ejercer sobre la ciudad una vigilancia mas eficaz. El gobierno pontifical no hizo ninguna objecion con respecto a tres de esos puntos, cuando le comunicaron las ordenes llegadas de Paris, pero, en cuanto al otro punto, pues se trataba del palacio Quirinal que el Santo Padre pensaba habitar durante el estío, en donde querian acuartelar diez companias de infanteria. Por otra parte las autoridades francesas en Roma, no pareciendoles de importancia la ocupacion del Quirinal, se contuvieron ante la resistencia del Sumo Pontífice y el asunto quedó así.

De todos modos esperamos que no se volverá a hablar de esta pequeña desavenencia. Las correspondencias nos dicen que desde el rigoroso, pero necesario y justo hecho ocurrido últimamente en Roma, la seguridad de nuestros soldados está menos comprometida. Esto no quiere decir que las intenciones sean mejores; pero temen la rigidez de los consejos de guerra, no sucediendo lo mismo con respecto a los tribunales romanos, pues creen poder intimidar mas bien a sus jueces y magistrados que a los gefes franceses. En prueba de ello es que se nos anuncia la muerte del canceller del tribunal criminal, el señor Mara Evangelisti, a quien quitaron la vida de una puñalada. El criminal no ha caído hasta ahora en manos de la justicia, no obstante las pesquisas que se han hecho. Acaba de ser arrestado en casa del jefe de policia un tal Nardoni a quien encontraron un puñal, y cuyas intenciones parecieron sospechosas.

Asi es como se sostiene en Roma una agitacion perpetua por todos los medios posibles.

Por ejemplo se trazan signos espantosos sobre ciertas cosas; se dirigen amenazas de muerte por cartas anónimas; se hacen estallar petardos y cohetes en las calles etc. Tenemos aun que señalar un nuevo método de intimidacion producida por alguna imaginacion depravada, y que acaba de ser ensayado con un éxito deplorable. Los llamados patriotas italianos, para hacer oposicion al gobierno han tomado hace poco el partido de no fumar. Uno de ellos para castigar a los malos ciudadanos que se niegan a cumplir tan magnánimo designio, ha inventado el fabricar cigarrillos cargados en el interior con pólvora fulminante y que estallan en el rostro de los fumadores. Y estas pequeñas maquinas infernales imitan con tal perfeccion los cigarrillos que se venden por el gobierno, pues es muy difícil conocerlos, y se dice que uno de los oficiales ha perdido un ojo con una explosion. Todo esto asusta a las mugeres y a los niños, inquieta la poblacion, y manifiesta la tenacidad en protestar contra la presencia del ejército francés en Roma.

La cámara de los diputados del Piamonte ha adoptado el 30 de junio el proyecto de ley relativo al tratado de comercio con la Francia, a la mayoria de 89 votos contra 31. El domingo habia interrumpido la discusion y el lunes produjo el resultado que acabamos de indicar.

La cámara del Piamonte ha hecho un acto de prudencia y sabiduria votando el tratado de comercio con la Francia a una mayoria tan considerable, pues así ha comprendido el verdadero interes de su pais a despecho de las declamaciones y de las calumnias de ciertos diputados y de una parte de la prensa de la oposicion.

Las dificultades que han surgido entre el gobierno de Constantinopla y el del Cairo, no están todavía zanjadas; pues si bien han desaparecido ante el simple examen de los hechos las cuestiones mas graves, es decir, las que promovieron las calumnias que se han divulgado en Turquía contra Abbas-Baja y sus ministros, no por eso dejan de subsistir las demandas de la Puerta en la concer-

niente a la administracion interior del Egipto; y el virey, escudándose y con razon en los tratados de 1840 y 1841, no obstante que manifiesta el mas vivo deseo de adoptar para su pais las reformas mas útiles, se niega al establecimiento, sin ninguna transicion, de una Constitucion que, a pesar de haber sido proclamada en Turquía hace ya doce años, no se ha puesto aun en vigor.

Las principales disposiciones de esa Constitucion, conocida bajo el nombre de Constitucion de Ghul-Hané, se hallan ya de hecho adoptadas en Egipto hace ya muchos años. Conocidas son las reformas liberales llevadas a cabo bajo los reinados de Mehemet-Ali y de Ibrahim-Baja, y seria cometer una grande injusticia si no se reconociese en Abbas-Baja el continuador de la obra que emprendieron esos dos principes. El abandono completo del monopolio comercial: la reduccion de los impuestos territoriales y personales; seguida bien pronto de la completa abolicion de estos últimos (el *Ferdá*); los reglamentos sobre el trabajo de las mugeres, de los ancianos y de los niños, que harian honor a la filantropia de los gobiernos europeos, son hechos enteramente recientes. Además se preparan otras reformas; pero los ministros de Abbas-Baja quieren llegar a obtener esos resultados de una manera compatible con el bienestar de las poblaciones árabes. Para eso es preciso, conforme a los tratados, que la autoridad administrativa del virey esté en todo su vigor, y sobre este punto tienen orden los negociadores enviados a Constantinopla para no ceder.

En Francia conocemos muy bien las ventajas de un gobierno firme que debe y puede hacerse respetar; pero estas condiciones son todavia mucho mas necesarias en Oriente, y entre los pueblos cuya civilizacion está lejos de poder compararse a la nuestra, pues la mas minima prueba de debilidad de la parte del gobierno suele traer en pos de sí las mas funestas consecuencias; por consiguiente la proclamacion en Egipto de la Constitucion de Ghul-Hané parece tener el caracter de una revolucion, cuyas consecuencias serian incalculables.

El interes de la Francia en que se conserva íntegro el gobierno del Egipto es inmenso; porque cualquiera cambio en ese pais solo podria aprovechar a una nacion rival y envidiosa de la influencia de que gozamos hace algun tiempo.

Las correspondencias de Alejandria del 20 de junio carecen de interes: el pais está tranquilo, y los negocios relativos al comercio siguen un curso favorable. Fuera de las preocupaciones políticas, la sola cuestion de alguna importancia es la del ferrocarril del istmo de Suez; pero las cosas no están tan adelantadas como algunos creen; pues si bien es verdad que los pasos que dá la Inglaterra son muy activos, tambien lo es que el gobierno no ha tomado aun partido alguno ni preferencia por nadie.

BAVIERA.

MUNICH, 20 de junio. Las últimas conferencias de Varsovia y de Olmutz han operado un cambio esencial en la posicion de la Baviera con respecto a la Confederacion; pues los pasos aislados y exclusivos del gabinete de Viena podrian muy bien inspirar a la Baviera el deseo de emanciparse de la influencia austriaca y mostrarse mas independiente; y hasta se habla de un arreglo entre los Estados secundarios para oponerse a las miras ambiciosas de las grandes potencias.

SUIZA.

LAUSANA, 15 de junio. Mientras que las elecciones se pasaron con el orden mas perfecto y completa libertad en todo el canton, parece que Avenches ha sido el teatro de grandes violencias y de un verdadero escándalo. En el primer escrutinio, fué interrumpida la eleccion, y hubo que llevar la urna electoral a casa del prefecto. El coronel Fornalaz, candidato conservador, fué elegido en el segundo escrutinio con la insignificante mayoria de tres votos. Entonces principió el tumulto, y se dice que hasta fueron quemadas las cédulas de la votacion.

La *Gaceta de Lausana* confirma esos hechos, y dice que el dia de la votacion, desde muy temprano, varios individuos, y entre ellos un empleado público, profirieron amenazas de muerte tratando de intimidar a los candidatos opositores al del gobierno. A poco rato la banda organizada corrió sobre los conservadores, la sangre corrió en la iglesia, salieron de allí y la lucha continuó en la calle. Nueve conservadores fueron heridos por sus adversarios armados con palos. Los encargados de hacer la eleccion suspendieron la sesion, y uno de los miembros transportó la urna a casa del prefecto.

Al cabo de dos horas la oficina se instaló de nuevo en la iglesia para continuar el escrutinio; pero luego que se supo el resultado, un radical se apoderó de la urna y se dirigió a su casa en el rio; al paso que otro cogiendo una parte de las cédulas las quemó en medio de la ciudad.

El jurado de Friburgo ha pronunciado su veredicto sobre la causa que se formó con motivo del complot de Carrard, declarando culpables a Nicolas, Jean y Jovier Carrard del crimen de obstruccion. Diez y ocho acusados fueron clasificados como cómplices con circunstancias atenuantes.

(Correo de Ultramar.)

INTERIOR.

DEFENSORES DE LAS LEYES... BARRAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

RELACION de los buques que han entrado y salido en este Puerto, desde el 16 del corriente hasta la fecha.

Table with columns: No. de Buque, Clase, Nacion, Nombre, Tono, Capitanes, Propiedad, Destino, Cargadores, Comentarios.

HAN SALIDO.

Table with columns: No. de Buque, Clase, Nacion, Nombre, Tono, Capitanes, Propiedad, Destino, Cargadores, Comentarios.

Buceo, Agosto 29 de 1851.

EL DEFENSOR.

MIGUELITE, SEPTIEMBRE 5 DE 1851.

Poco acostumbrados los periodistas de Montevideo, y con ellos el titulado gobierno de aquella ciudad, a gozarse en ventajas...

ramente desgraciado; pero negamos, con toda la fuerza de nuestra razon y de nuestras convicciones...

últimamente, autorizando las vandálicas invasiones a nuestro territorio por uno de sus propios súbditos, el coronel imperial Barón de Yacubí...

armas para vengar esos pretendidos agravios inferidos a sus súbditos, contrayendo una ominosa alianza con los caudillos rebeldes de la Confederacion Argentina...

para el porvenir grandioso que su patriotismo, y sus virtudes le deparan. Bajo el epigrafe—el Brasil y la Inglaterra— en el Comercio del 20 del pasado...

Es bien original la conducta de este exultante traidor. A cada página, a cada palabra, en su artículo de que se habla...

re en cuenta que la Confederación Argentina es hoy mucho más fuerte que entonces; que el Gefe Supremo del Estado á quien todas las provincias han obedecido la dirección de la guerra, á favor de su jefe y de sus vastas concepciones ha sabido elevar el país que administra á un grado de poder físico y moral que sus predecesores jamas conocieron. Que este hombre extraordinario ha creado recursos con que el país nunca había contado para hacer frente á todas las eventualidades y á todos los conflictos; y que el ejército puede elevarse, siempre que se crea necesario, á una fuerza séxtupla de la que la República contó en sus dias en sus mas prósperos dias durante la guerra de la independencia. Y en fin, hasta se creeria que el gabinete brasilero no ha acabado de comprender el efecto mágico que produce la confianza de los Argentinos en el ilustre gefe que preside los destinos de la República, y los prodigios que ya ha obrado la capacidad de su espíritu asociada á su inmensa y bien merecida popularidad. Todo esto quiere decir,—que desde Ituzingo nuestras probabilidades se han considerablemente aumentado.

Si creyésemos necesario abundar en demostraciones de los riesgos que el Brasil vá á correr en la guerra injusta provocada é iniciada por su pérfido gabinete, no seria difícil nuestra tarea; pero creemos suficientemente cumplido nuestro programa con las indicaciones que dejamos consignadas. Esto no obstante, para complementar el cuadro de las desdichas que agobian en estos momentos á ese imperio, comparable por su fragilidad á la estatua de Nabuco, recomendamos á nuestros lectores una rápida ojeada sobre la historia de las casi diarias revoluciones en las provincias del imperio *fluminense*. Hay algo que simbolice con mas propiedad la fabulosa hydra de cien cabezas? Y una vez encendida la guerra, les será posible á esos famosos ministros cortarlas de un solo golpe todas á la vez? No seria mas razonable proveer que distraído su gobierno en una *muy seria* guerra exterior, esas provincias en cuyo seno pululan grandes gérmenes revolucionarios fecundados ya por la sangre de las victimas de los partidos, y nutridos por el descontento y mal estar de una poblacion en su mayor parte esclava y agoviada bajo el peso de la mas acerba crueldad; que en esas provincias se desarrollarán esos gérmenes con el vigor y exuberancia de su vegetacion tropical; y no para agostarse como hasta ahora ha sucedido sino para dar el mas amargo de todos los frutos—la anarquía? Lo que importa tanto como si se dijese, la disolucion del imperio?

Y ese proyecto de ley marcial que suspende todas las mas caras garantías del ciudadano, ese proyecto palpitante que, sancionese ó no, es produccion de esos ministros obcecados y falaces funestos admonitores de un joven monarca que tal vez quiere el bien para su pueblo, pero que no tiene á su inmediacion hombres próbidos que le muestren el camino que á él conduce; ese proyecto no está patentizando, no pone en transparencia la verdadera situación interior del imperio, el estado candente de los espíritus, la efervescencia de los partidos? Las últimas noticias de Rio Janeiro nos dicen que no solo el partido de oposicion, pero como es natural en casos idénticos, todos los ciudadanos sin distincion de colores políticos quedaban aterrados de espanto los unos, y todos blasfemando contra sus autores. Sabido es que la constitucion del Brasil no es mas que un papel escrito que ha perdido su prestigio y vigor por su inobservancia en las provincias del imperio. Desde muchos años la justicia se administra por la accion material del poder público; y las violencias á mano armada, los procedimientos clandestinos, las sangrientas venganzas personales, los asesinatos perpetrados por la exacerbacion de las victimas, ó por sus deudos ocupan diariamente las páginas de la prensa periódica del Brasil. Tan solo en la capital se respetaban algun tanto las formas legales, se aparentaba pagar un tributo de fingido respeto al código fundamental. Pero si ese proyecto pasa en las Cámaras, la condiccion de los habitantes de Rio Janeiro se uniformará con la de las provincias, y aun será mas insoporrible por la mayor trascendencia; por ser la residencia del monarca y de los altos funcionarios revestidos de mayor poder. Pero aun cuando no se aprobase el tal proyecto de sangre y espoliacion, su mera aparicion basta para exasperar los ánimos, y para sospechar los males que amenazarán al Brasil si ha de continuar bajo la direccion de semejantes mandatarios. Dedúzcase pues cual será actualmente la situación política del Brasil, y todas las consecuencias que de ella han de surgir en el caso de una guerra exterior con una nacion continental—con la Confederación Argentina.

No hemos agotado este tópic fecundo; pero basta sobre él. No dejaremos de cultivarlo si la ocasion se presentase. Es un drama sangriento el que amenaza á vuestro imperio, ministros del Brasil, y . . . cuidado!

Ahora, como por via de apéndice y en breves palabras, vamos á concluir cumpliendo con lo que hemos ofrecido, á saber: Que el ilustre Gefe de la Confederación se ha conducido con el gobierno del Brasil con una generosidad que ofrece muy raros ejemplos en la historia de las naciones limitrofes entre si; que pudo para debilitar el poder de un mal vecino, para escarmentarlo (lo que autoriza el derecho natural y hasta el de gentes) fomentar la discordia en el imperio. Medio legitimo contra sus agresiones injustas y repetidas, contra sus maquiavélicas perfidias, y para garantizar la tranquilidad del país que administra. Que pudo emplear y no empleó, guiado por un sentimiento de respeto y de delicadeza que tienen todos los hombres y los gobiernos que se estiman; guiado, indudablemente por el respeto con que siempre ha acatado á la ley de las naciones, que es uno de los caracteres mas prominentes de su circunspecta y próbida administracion.

He aquí el hecho. La guerra en la provincia de San Pedro del Sur duró diez años. El objeto de esta provincia Brasilera era emanciparse del gobierno central del imperio y constituirse en absoluta independencia bajo el sistema republicano representativo, y efectivamente lo declaró así solemnemente é instaló los tres altos poderes públicos y demas funcionarios; rompió los vinculos que lo habían ligado al gobierno general del Brasil, y voló á las armas para defender sus pretensiones. Era muy natural que el gobierno y todos los ciudadanos de la Confederación aplaudiesen interiormente semejante acontecimiento y que simpatizasen con sus autores, que hiciesen votos por el buen éxito de la empresa en que ellos se habían embarcado; no solo por la identidad de régimen, por la analogia de principios, sino por razones de alta conveniencia social. Era claro que la república Argentina reportaba una ventaja inmensa perdiendo el contacto de una monarquía, y de una monarquía que siempre nos había sido hostil; porque la interposicion de la nueva república nos serviría de antemural contra los avances inveterados, contra las pretensiones exajeradas é injustas de un gabinete pérfido y pertinaz en la ambicion de la propiedad ajena. Pues bien, el general Rosas, fiel á sus principios y á su sistema de no ingerirse en negocios extraños, es decir, incontrastable en el respeto y observancia del derecho internacional, hizo, por conservarlo incolume, abstraccion de sus simpatias y de sus intereses, y de las simpatias é intereses de su país, de sus compatriotas, cuya dignidad, decoro y moralidad le estaba encargada.

En las peripecias de aquella guerra intestina, y cuando los nuevos republicanos se encontraron muchas veces en conflictos por la mala fortuna de sus armas, solicitaron con insistencia la cooperacion del general Rosas para salir de una situación peligrosa y llevar á cabo su empresa. Pero en vano, sus súplicas fueron constantemente desatendidas, del mismo modo que un hombre honrado rechaza una proposicion favorable que colmaria sus deseos cuando la ejecucion no está en armonia con las leyes del honor y de la moral. El general Rosas se mantuvo firme en su posición irreprochable, y tuvo la rara virtud de ser espectador pasivo de una lucha prolongada, de cuyo éxito dependia la tranquilidad de la República, su paz exterior. No se mezcló; no fomentó ni acaloró á los enemigos del imperio, y vio imperturbable volver á sus antiguos dueños esa provincia brasilera que en buen derecho y según la demarcacion legal de sus límites, pertenece en su mayor parte á la Confederación Argentina.

No han transcurrido, en verdad, largos años desde la época á que acabamos de referirnos, es un acontecimiento contemporáneo, de ayer; y apelamos sobre la verdad de esta narracion al testimonio irrecusable de Argentinos y Brasileros. Es pues evidente que, como hemos ampliamente demostrado, pudo el gefe de la Confederación, con solo su voluntad y poder, fomentar la anarquía y á muy poca costa en todo el imperio, porque es indudable que el buen éxito de los Rio-grandenses habria, como una chispa eléctrica, propagádose para ser imitado en los mas remotos confines del imperio, hasta en el Norte que tan predispuerto y ansioso está de realizar lo que no pudieron sus compatriotas del Sur, cuya huella ha quedado tan profundamente

estampada en los corazones de los provincianos brasileros que es ya inefleble. Les queda un ejemplo y no lo recordarán en vano.

Su gobierno debió ser grato al Gefe, ilustre de la Confederación Argentina, y en alto grado, por la conducta noble y generosa de este magistrado. Pero ha correspondido con la mas negra y detestable ingratitud, con la felonía y la perfidia mas indignas. No bien el gobernador de la Provincia Argentina del Paraguay alzó el estandarte ominoso de la rebelion, el gabinete brasilero se apresuró á reconocer su independencia, y acreditó un agente diplomático cerca de aquel gefe rebelde, recibiendo á la vez el que este le envió á guisa de nacion independiente; y no ha cesado de suministrarle los medios de que adquiriera todos los auxilios bélicos, en personal y material, que necesitaba para sostener su mala causa, su baja traicion. Ese gabinete sin conciencia y sin cautela ha hecho uso según sus miras de los salvajes unitarios argentinos y orientales emigrados en el Brasil, y siempre con la tendencia siniestra de hostilizar á la Confederación, los ha patrocinado y alentado á la traicion. Eso gabinete desleal y tope acaba de consumar su infamia asociándose á otro gefe rebelde de otra Provincia Argentina, la de Entre Rios, y á los salvajes asquerosos unitarios de Montevideo, veteranos en la carrera de la rebelion, los patrocina y fomenta en daño de la Confederación. ¡Ynsensatos ministros del Brasil! No teneis en cuenta y, ciegos de protervia, olvidais fácilmente que podemos heriros con los mismos filos y con usura, ya sabeis como y por qué?

Compárese esta conducta inicua y sementida que acabamos de bosquejar con la del Gobierno de la Confederación Argentina. Pero todavía. No satisfecho con esas agresiones, á todas luces injustificables, han consentido (cuando menos) que el salteador Chico Pedro (á Baron de Yacuy) violase en plena paz el territorio de un estado aliado de la Confederación, aparentando que reprochaba tamaño atentado, pero sin hacer honor á las justas reclamaciones de nuestro gobierno para que impusiese la pena que la ley comun señala contra los perturbadores de la paz y buena armonia entre las naciones, y contra los salteadores de caminos. Al contrario, el gobierno del Brasil ha amparado bajo su solio á ese insigne foragido, prueba inequívoca, ó al menos indicio muy vehemente, de que él mismo ordenó la ejecucion de aquella irrupcion vandálica.

Hemos concluido. Y al dejar consignados tantos hechos gloriosos, tanta lealtad de una parte, tanta infamia y perfidia de la otra; al poner en evidencia el cúmulo de falacias y oscuras intrigas de un gabinete que en nada estima su crédito y dignidad, puesto que deroga sin pudor á la faz del mundo de los sacrosantos dogmas de la razon y la justicia, base inmutable del gran pacto convencional que todas las naciones civilizadas respetan; de un gabinete que por no satisfacer las justas y bien fundadas reclamaciones del gobierno de la Confederación, nos amenaza ¡Argentinos! con la guerra, invadiendo á mano armada el suelo sagrado de la patria, inclúme hasta ahora de la planta extranjera, seria preciso no abrigar en el pecho el mas leve espíritu de nacionalidad para no transportarse instantáneamente con todo el fervor de un corazón ardiente y de un alma noble ofendida, á aquellos antiguos tiempos cuando en los campos de batalla el vencedor lanzaba á su adversario el grito aterrador, *Vae Victis*.

TOMAS DE IRIARTE.

Buenos Ayres, Julio 30 de 1851.